

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)			Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
				Seguimiento No.		219
SEGUIMIENTO A:	Al Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna de Gestión a la Supervisión y Seguimiento del Patrimonio INNPULSA Colombia durante el 2021					
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento a las acciones de mejora implementadas para subsanar la cuasa origenen de los hallazgos y observaciones consginadas en el Informe Final de la Auditoría Interna de Gestión de Seguimiento del Patrimonio Innpulsa Colombia de la vigencia 2021					
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento a las acciones y metas implementadas a julio de 31 de 2022 de acuerdo a la información y soportes suministrados por la Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa Mipymes .					
PROCESO:	Adquisición de bienes y servicios	ARTICULACION CON EL MECI:		Monitoreo		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES " Artículo 12, literal K, "Verificar quese implementen las medidas respectivas recomendadas."					
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		x				
Documentos soportes		x				
Confirmación de información con la dependencia				x		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			x			
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		x				
		Con fecha 23 de agosto de 2022 se solicitó las Direcciones Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa Mipymes y Dirección de Productividad y Competitividad diligenciar el formato de seguimiento al Plan de Mejoramiento con las acciones de mejora implementadas para subsanar la causa que dio origen a los hallazgos y las observaciones consignadas en el Informe Final de la AIG de Seguimiento a la Supervisión del Patrimonio Autónomo INNPULSA vigencia 2021, con los soportes de las acciones cumplidas al 31/07/2022. Con fecha 01-09-2022 se recibió el reporte del seguimiento con corte al julio 31 de 2022 y los siguientes documentos: ☐ Archivo Excel PM INNPULSA -INF # 15 PLANTILLA -SEGUIMIENTO 31-07-2022 ☐ Ayuda de memoria fecha 29 de julio del 2022 ☐ Oficio No. 2-2022-013947 del 09 de mayo de 2022 ☐ Correo electrónico cruzado con Fiducoldex ☐ Informe de Supervisión No. 20 Innpulsa del segundo trimestre de 2022 de fecha 06-06-2022 Revisado el reporte de seguimiento y los documentos de las acciones cumplidas a la fecha de corte reportada 25-07-2021 se concluye: ☐ H1-A1, M1: la acción registra 0% de avance con corte al 31-07-2022, fecha para la cual estaba planeada la terminación, se amplió al 30/08/2022 ☐ OBS 1 A1 la acción registra 0% de avance con corte al 31-07-2022, fecha para la cual estaba planeada la terminación, se amplió al 30/08/2022				

Desarrollo del Seguimiento:	☐ OBS 2 A1 – 22-017A: la acción registra 0% de avance con corte al 31-07-2022, fecha para la cual estaba planeada la terminación, se amplió al 30/08/2022. ☐ Acción O3 - 22-018A: La acción para esta observación registra un porcentaje de cumplimiento del 100% con corte al 30-06-2022. ☐ Acción O4 – 22-019A: la acción registra 0% de avance con corte al 31-07-2022, fecha para la cual estaba planeada la terminación, se amplió al 30/08/2022. ☐ Acción O5 - 22-020A: Esta acción se determinó como fecha de terminación 31/07/2022, se amplió al 31/08/2022. ☐ Acción O6 - 22-021A: Esta acción se determinó como fecha de terminación 31/07/2022, se amplió al 31/08/2022. ☐ Acción O7- 22-022 A: Está acción está cumplida al 100% con fecha de reporte 25/07/2022, la evidencia de cumplimiento corresponde al informe de supervisión al Patrimonio del segundo trimestre de 2022 de fecha 06-06-2022. ☐ Acción O8 - 22-023 A: De acuerdo con el seguimiento reportado al 25-07-2022, esta observación registra un porcentaje de cumplimiento del 100% y se aclara respecto recomendación dejada en seguimiento con corte al 30/06/2022: "1.- Acción O8 - 22-023: En relación con las cuatro cuentas aleatorias validadas, estas fueron revisadas a folios 541 y siguientes del informe de supervisión No. 20, el cual se remitió con el correo del mes anterior. Se anexa correo con oficio FDX-EMIS-003557 con anexos, dentro de los cuales se encuentran los soportes de las cuatro cuentas validadas." ☐ Acción O9 22-024 A: Está acción registra cumplimiento al 100% al corte del 31/07/2022. A la fecha del reporte 26/08/2022, para este hallazgo 9, de acuerdo a la recomendación se adicionó al plan una acción "Se incluyó una segunda acción para la observación No. 9, relacionada con el seguimiento requerido: Ver Matriz y la ayuda de memoria seguimiento semanal", con fecha de terminación para al 30/11/2022. ☐ Acción O10 - 22-025 A: Esta acción registra 0% de avance con corte a junio 30, la fecha de terminación de la acción estaba prevista para el 31-07-2022; en el reporte con corte a 26/08/2022 se amplió hasta el 31/08/2022. ☐ Acción O11 - 22-026 A: Esta acción registra 100% de avance con corte al 31/07/2022.	
	En este periodo de reporte se amplió fecha de terminación de las acciones para el Hallazgo 1 y para las observaciones: 01, 02, 04, 05 y 06 hasta el 30/08/2022 y para la acción 010 hasta el 30/11/2022, sin embargo no se informó en el correo electrónico del 1ro de septiembre y/o mediante solicitud formal el Jefe de la OCI. Se recomienda para futuras ampliaciones de plazo para cumplimiento de acciones enviar solicitud formal a la OCI.	
Generó plan de mejoramiento: Si: ____ No. <u>X</u>		No. Observaciones: una
ELABORADO POR: MARÍA INÉS GÜIZA PARDO CONTRATISTA - OCI		APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe Oficina de Control Interno (E)
		FECHA DE APROBACION: <u>Septiembre 12 de 2022</u>